

# DOCUMENTOS DEL POETA **ABOITIZ**

## (LEKEITIO: 1751-1824)

Por M.-B. DE ALZOLA GUEREDIAGA

El sacerdote Juan Domingo Agustín de Aboitiz y Azterrica es autor de varias poesías en euskera. Este vate lekeitiarra no ha originado mucha bibliografía, pero está destinado a ser objeto de futuras investigaciones y estudios ya que su obra lo merece. Aboitiz es uno de los escritores vizcaínos en lengua vernácula más interesantes en épocas anteriores al renacimiento literario vasco.

No se han conservado muchas piezas suyas. El Padre Uriarte, colaborador del príncipe Bonaparte, aprovechó su estancia en Lekeitio durante la excomunión para recopilar las que cita Azkue en la nota del Índice de Autoridades de su *Morfología Vasca* (Conf. Arriurdin: «Oar-Sorta, 58: Lekeitioko Aboitiz Abadearen barri batzuk», en *Zeruko Argia* núm. 396 (1970), p. 7).

Agradezco al párroco de Lekeitio Sr. Urkitza por la colaboración que me ha prestado para localizar y obtener las partidas y datos que me es posible publicar en esta nota. No fui tan afortunado al intentar localizar el testamento, que no se conserva en el archivo de Protocolos de Vizcaya en Bilbao. ¿Se conservará quizás en el de Markina?

\* \* \*

*Juan Antonio Agustín // En tres de Abril del año de mil setecientos y cinquenta y uno, yo Dn. Domin<sup>o</sup>. xabier de Gamarra, cura y Benefd<sup>o</sup>. de esta Ygla. Parroql. Sta. Ma. de la va. de Lequeytio bautizè â un niño, â qn. puse pr. nrJun. Antonio Agustín; nacio de las dos y media â las tres del dho. dia, hijo legmo. de Jun. de Aboytiz y Vrsola de Azterrica; Abuelos paters. Juan de Aboytiz, y Domeca de Zaracondgui, maters. Anton<sup>o</sup>. de Azterrica y Catha. de Vscola; Fueron sus padrinos Jun. de Aramburu, y Ma. de Axpè â qnes. advertí el paren-*

*tesco espiirtl., y su obligon. Son vezs. de esta dicha va., y para que cónste, firmè. Dn. Domingo Xavier de Gamarra rubricado.»* (Libro 4.º de Bautizados 135-1763 de Santa María de Lequeitio. Folios 85 v.º y 86).

*«Dn. Juan Antonio de Aboytiz // En dos de Octubre de mil ochocientos veinte y cuatro, murió Dn. Juan Antonio de Aboitz natural de esta villa Beneficiado de entera ración, de edad de setenta y cuatro años, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de penitencia, viatico y Extrema Uncion; testó ante Zamora, y no dejó mandapiadosa; el cabildo eclesiástico sigue con sus funerales. Y en fé firmé. Dn. Jose Anselmo de Aróstegui rubrica.»* (Libro 3.º de Finados de Santa María de Lequeitio, folio 38).

*«Juan con Ursola velaronse // En dcho. dia quatro de Abril de mil setecientos y quarenta y siete yo Dn. Franco. de Asterrica Benefdo. y Cura de esta Iglá. Parroql. Sta. Maria de la Villa de Lequeitio, aviendo precedido las tres canonicas moniciones, dispuestas por el Sto. Concilio de trento assi en esta lga. como en la de Sn. Miguel de Izpazter, segun consta por certifczn. dada por Dn. Juan Antonio de Zabala Cura de dha. Iglá. y no resultado impedimto. precedido tambien examen de doctrina christiana y juramento de hallarse sin impedimto. asisti al Matrimonio q. contrajeron Juan de Aboitz, hijo legmo. de Juan de Aboitz, y Maria Dominga de Zaracondegui vecinos de Izpazter, y Ursola de Azterrica hija lexma. de Antonio de Azterrica y de Cathalina de Uscola vs. de esta villa. Fueron testigos Dn. Nicolas de Zatica, Dn. Santiago de Uscola, Benefdo. de esta lga. y otros ms. de que doife. y firmè. Dn. Franco. de Azterrica rubrica.»* (Libro 1.º de Casados y Velados, 1670-1760 de Santa María de Lequeitio, Folio 266).

*«Antonia de Aboytiz, Catha. de Aboytiz, Maria de Aboytiz, Magta. de Aboytiz, Anto. de Aboytiz, Juan de Aboytiz, San Juan de Aboytiz, Ma. de Aboytiz, Anto. de Aboytiz, JUAN ANT.º. DE ABOYTIZ»* (Confirmados en la Iglesia Matriz de Santa María de Lequeitio: 30 de Septiembre y los tres primeros días de Octubre de 1754).